

INFORME
SESIONES Y ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL
(02 de enero de 2008 – 30 de diciembre de 2008)

PRIMER TRIMESTRE 2008

• **ACTA N° 673: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 2 DE ENERO DE 2008.**

ACUERDO N°1741: “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, en complementación del acuerdo N°1720, autorizar la Contratación de Honorarios de:

1.- Karen Ulloa Carvajal, para Preparación de los Instrumentos Formales que forman parte del proceso de regularización del dominio de la pequeña propiedad raíz establecidos en D.L. N°2.695 del año 1979, a cargo del Ministerio de Bienes Nacionales, en beneficio de vecinos de escasos recursos de la comuna, por la suma mensual de \$222.222.- impuesto incluido.

2.- Oscar Lira Riquelme, para Asesoría Comercial y Financiera en la formulación, diseño y evaluación de proyectos de carácter productivo destinado a microempresa y realizar asesorías en gestión a la Administración Municipal, por la suma mensual de \$973.332.- impuesto incluido. Además de beneficios laborales que incluyen seguros de accidentes laborales y Programa de Mejoramiento de Gestión.

3.- Susanne Paola Repossi Irrgang, para Asesoría en el apoyo a organizaciones relacionadas al turismo y fomento productivo, por la suma mensual de \$374.150.-, impuesto incluido. Además de beneficios laborales que incluyen seguro de accidentes laborales y Programa de Mejoramiento de Gestión.

4.- Juan Sebastián Vera Sánchez, para Asesoría Jurídica en orientación legal y reglamentaria, informes en derecho, tramitación de juicios de interés municipal; por la suma de \$444.444.-, impuestos incluidos. Además de beneficios laborales que incluyen seguros de accidentes laborales y Programa de Mejoramiento de Gestión”.

• **ACTA N° 674: SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 2 DE ENERO DE 2008.**

NO HUBO ACUERDOS

• **ACTA N° 675: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA VIERNES 4 DE ENERO DE 2008.**

ACUERDO N°1742: “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, otorgar una subvención por un monto de \$504.000.- al “Club de Cueca y Danza Folclórica Renacer de Casablanca”, R.U.T. N°65.797.860-4, a fin de financiar los gastos de movilización en que incurran, con motivo de su participación en el festival del folclor, ciudad de Chanco, VII Región, en representación de la comuna de Casablanca”.

• **ACTA N° 676: SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA VIERNES 4 DE ENERO DE 2008.**

NO HUBO ACUERDOS

• **ACTA N° 677: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 5 DE FEBRERO DE 2008.**

ACUERDO N°1743: “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, otorgar una subvención al Cuerpo de Bomberos de Casablanca por un monto de \$1.600.000.-, para financiar el pago de personal rentado y gastos de combustible”.

ACUERDO N°1744: “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, dar de baja los bienes señalados en nómina que se adjunta en Oficio N°04 de fecha 4 de Febrero de 2008, de Encargado de Control de Gestión”.

- **ACTA N° 678: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 12 DE FEBRERO DE 2008.**

ACUERDO N°1745: “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, aprobar el programa “Incorporación de tecnología y nuevas competencias para una gestión administrativa-financiera y escolar de calidad de la educación municipal de Casablanca” presentado por el Departamento de Educación, cuyo financiamiento será por el “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación”, por un monto de \$105.385.225.-”

ACUERDO N°1746: “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, autorizar el llamado a Licitación Privada, para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones de Habitabilidad de familias adscritas al Programa Chile Solidario, por un monto de \$11.196.353.-, que favorece a 29 familias”.

ACUERDO N°1747: “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, conceder la petición hecha por la Junta de Vecinos Teniente Merino, otorgándole el siguiente nombre a la plaza existente en el interior de dicha villa, “Plaza el Ciudadano de Casablanca, seis de Marzo”.

- **ACTA N° 679: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 19 DE FEBRERO DE 2008.**

ACUERDO N°1748: “Se acuerda, autorizar la construcción de un portal abierto consistente en dos pilares que se ubican en un bien nacional de uso público, ubicado en Av. Constitución N°146, esquina calle Maipú N°21, donde se proyecta construir un Supermercado con locales comerciales, esto con uso de carácter ilimitado y gratuito”.

ACUERDO N°1749: “Se acuerda, aprobar el convenio SERVIU e Ilustre Municipalidad de Casablanca, con el objeto de ejecutar las obras de Pavimentación de Calzadas y obras anexas de calles Caupolicán, Lautaro, Chapito y Psje. Constitución de la comuna, correspondiente al Programa de Pavimentación Participativa, del llamado N°17, año 2008-2009. Para ello la Ilustre Municipalidad se obliga a enterar, en el mes de Marzo del presente, en caja de SERVIU los aportes correspondientes a los Comités y al Municipio, que alcanzan a una suma de \$13.967.000.-”.

ACUERDO N°1750: “Se acuerda, suscribir el contrato de impresión de 100 ejemplares del libro “**Sonido de Flautas en el Alba**”, autor Alejandro Galaz, por la suma aproximada de \$535.500.- I.V.A. incluido”.

ACUERDO N°1751: “Se acuerda, transferir a título gratuito un equipo computacional a la **Fundación Hogar de Cristo**”.

- **ACTA N° 680: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 4 DE MARZO DE 2008.**

ACUERDO N°1752: “Se acuerda, solicitar anticipo de subvención escolar al Ministerio de Educación para indemnizaciones docentes 2008, por aplicación del artículo N°11 de la Ley N°20.159”.

ACUERDO N°1753: “Se acuerda, autorizar el permiso provisorio al Señor Gustavo Jesús Toledo, para instalarse con un carro rodante al costado Calle Gral. Bonilla de la Plaza, para venta de té, café y completos, desde las 21:00 hrs.”.

- **ACTA N° 681: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 11 DE MARZO DE 2008.**

ACUERDO N°1754: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar patente de Restaurante-Hotel a la Sociedad de Inversiones La Caracola de Quintay Ltda., RUT 76.551.870-9, en Costanera N°22, Caleta de Quintay, Rol de Avalúo N°172-12”.

ACUERDO N°1755: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar patente de Producción y Comercialización de Vinos a Viña Kingston Family Ltda., RUT 76.706.010-6, en Hijueta El Maiten B, Fundo Santa Amalia, Camino Casablanca-Las Dichas”.

ACUERDO N°1756: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, otorgar ayuda para la compra de equipo deportivo para la práctica de atletismo a don Manuel Fernando Matamala Henríquez, RUT 10.655.156-1”.

- **ACTA N° 682: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 18 DE MARZO DE 2008.**

ACUERDO N°1757: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda otorgar subvención a la Corporación de Asistencia Judicial por la suma mensual de \$400.000.-”.

ACUERDO N°1758: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda ratificar el acuerdo de otorgar subvención a la Asociación de Fútbol de Casablanca, por viaje a Tierra Amarilla por la suma de \$1.000.000.-”.

ACUERDO N°1759: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda otorgar subvención a Carabineros de Chile, por la suma de \$448.000.-, para pintar la Comisaría de Casablanca”.

- **ACTA N° 683: SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA MARTES 25 DE MARZO 2008.**

ACUERDO N°1760: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, autorizan disminuir el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$110.667.- por saldo inicial de Caja Negativo”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
115.13.03.002.001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	110.667
	TOTAL	110.667

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
215.31.03.003	INVERSION REGIONAL	110.667
	TOTAL	110.667

ACUERDO N°1761: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, autorizan Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$18.463.- por saldo inicial de Caja Positivo”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
11.00.000	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	18.463
	TOTAL	18.463

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
21.00.000	GASTOS EN PERSONAL	18.463
	TOTAL	18.463

ACUERDO N°1762: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, autorizan Disminuir el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$11.874.- por saldo inicial de Caja Negativo”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
05.03.006.001	ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 – PERCAPITA -	11.874
	TOTAL	11.874

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
31.03.003	INVERSION – PROGRAMA DE EXTENSION HORARIA	11.874
	TOTAL	11.874

SEGUNDO TRIMESTRE 2008

- **ACTA N° 684: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 1° DE ABRIL DE 2008.**

ACUERDO N°1763: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar subvención por M\$14.085.- distribuidas entre las siguientes Instituciones:

- 1.- Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca N°2, RUT 75.836.900-5 por un monto de M\$2.760.-
- 2.- Cuerpo de Bomberos de Casablanca, RUT 71.832.700-8 por un monto de M\$6.225.-
- 3.- Asociación de Dializados y Trasplantados de Chile RUT 70.526.900-9 por un monto de M\$300.-
- 4.- Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca RUT 73.146.700-5 por un monto de M\$3.790.-
- 5.- Asociación de Funcionarios No Docentes Departamento de Educación RUT 74.827.300-K por un monto de M\$1.000”.

ACUERDO N°1764: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar, previo informe del Departamento de Inspección Municipal, prorrogar permiso a don Errol Bustamante Stiglich por tres meses”.

ACUERDO N°1765: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para transigir con la Inmobiliaria Un Castillo S.A., por la suma de \$5.000.000.-, en relación a la imposibilidad del Municipio de cumplir con la promesa de compraventa celebrada en el marco de la Licitación Pública del inmueble del IST e inmueble Municipal de calle Oscar Bonilla”.

ACUERDO N°1766: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la solicitud de recursos a la Subsecretaría de Educación para jubilación de personal Asistentes de la Educación, en virtud de los Artículos 1° y 2° transitorios de la Ley 20.244”

ACUERDO N°1767: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar al Director de Finanzas a crear una cuenta presupuestaria para provisionar futuras eventualidades y para rebajar de los pasivos los compromisos contraídos por el municipio que tengan una antigüedad de más de tres años”.

- **ACTA N° 685: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 8 DE ABRIL DE 2008.**

ACUERDO N°1768: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda la aprobación para ejecutar los proyectos asignados por el Gobierno Regional por la suma de \$626.055.000.-”.

- **ACTA N° 686: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 15 DE ABRIL DE 2008.**

ACUERDO N°1769: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar Licitación Privada para cortar los árboles quemados en el vertedero”.

ACUERDO N°1770: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar para dar de baja 115 sillas de la escuela Manuel Bravo Reyes y la donación de estas sillas al Club de Estrella de Chacabuco”.

- **ACTA N° 687: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA LUNES 5 DE MAYO DE 2008.**

ACUERDO N°1771: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar el convenio con la Subsecretaría del Desarrollo Regional y Administrativo y la I. Municipalidad de Casablanca en un plan de contingencia financiera para el estudio de tarifario y levantamiento del sistema de alumbrado público comunal de Casablanca por la cantidad de \$14.500.000.-”.

ACUERDO N°1772: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar la Evaluación del Plan de Mejoramiento de Gestión 2007”.

ACUERDO N°1773: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda donar una cámara filmadora Canon ZR 830 a Carabineros de Chile, de Vª Comisaría de Casablanca”.

- **ACTA N° 688: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 13 DE MAYO DE 2008.**

ACUERDO N°1774: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda otorgar asignación municipal según el Artículo 45 de la Ley 19.378, al Médico Sr. Aníbal Pinto Lara, por la suma de \$712.593.- mensuales, con una vigencia anual”.

ACUERDO N°1775: “Los Sres. Concejales, acuerdan no enajenar y dejar incorporada dentro del patrimonio municipal, el Station Wagon que fue donado, marca Mazda CX-7”.

ACUERDO N°1776: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda donar a la Banda Humberto Moath los siguientes instrumentos musicales: 1 bombo, 1 par de platillos de marcha, 1 lira de banda escolar, 10 cajas de 14 X 6 y 7 clarines de banda”.

- **ACTA N° 689: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 20 DE MAYO DE 2008.**

ACUERDO N°1777: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el aporte municipal para el Prodesal I, correspondiente a la temporada 2008-2009 por un monto de \$10.707.000.- y el aporte municipal para el Prodesal II, correspondiente a la temporada 2008-2009 por un monto de \$7.157.000.-”

ACUERDO N°1778: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la modificación de M\$15.750.- de Ingresos y Gastos del Sector Municipal”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS – TESORERIA-	15.750
	TOTAL	15.750

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.21.00.000	GASTOS EN PERSONAL -BONOS ESPECIALES	15.750
	TOTAL	15.750

ACUERDO N°1779: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Educación, por M\$105.000.- por aporte del Ministerio de Educación, para el Fortalecimiento de la Educación en Casablanca”.

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
05				<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	105.385
05	03			<i>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</i>	
05	03	003		<i>De la Subsecretaría de Educación</i>	
05	03	003	001	<i>Subvención de Escolaridad</i>	0
05	03	003	002	<i>Otros Aportes</i>	105.385
				<i>TOTAL INGRESOS.....M\$</i>	105.385

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
31				<i>INICIATIVAS DE INVERSION</i>	105.385
31	01			<i>ESTUDIOS BASICOS</i>	0
31	01	001		<i>Gastos Administrativos</i>	0
31	01	002		<i>Consultorías</i>	0
31	02			<i>PROYECTOS</i>	105.385
31	02	001		<i>Gastos Administrativos</i>	0
31	02	002		<i>Consultorías</i>	0
			001	<i>Plan de Apoyo Integral a la Gestión del Liceo Manuel de Salas</i>	20.000

			002	Diseño de imagen corporativa	10.000
			003	Plan Estratégico de la Educación Municipal de Casablanca y PEI de establecimientos	25.000
			004	Elaboración de sistema de evaluación de desempeño, manual de funciones y procedimientos	12.000
31	02	003		Terrenos	0
31	02	004		Obras Civiles	0
31	02	005		Equipamiento	0
31	02	006		Equipos	8.500
31	02	007		Vehículos	13.000
31	02	999		Otros Gastos	0
			001	Software	16.885
				TOTAL GASTOS.....M\$	105.385

ACUERDO N°1780: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Educación por M\$62.225.- por aporte fiscal y anticipo de la subvención conforme al Art. 4° Transitorio de la Ley N°20.158, que corresponde al retiro voluntario de los cinco docentes”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
06.63.002	SUBVENCION REGULAR	43.631
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.594
	TOTAL	62.225

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
23.01.004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	62.225
	TOTAL	62.225

ACUERDO N°1781: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Educación en M\$23.760.-, por concepto de subvención de mantenimiento y reparación de establecimientos educacionales”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.003.001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	23.760
	TOTAL	23.760

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	23.760
	TOTAL	23.760

ACUERDO N°1782: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Educación en M\$19.680.- e incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Salud en M\$2.220.-, por aporte fiscal para el pago de bono extraordinario del Art. N°29 de la Ley N°20.233, lo que da un total de M\$21.900.-”

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.099	EDUCACION	
	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS – TESORERIA	19.680

	SALUD	
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS – TESORERIA	2.220
	TOTAL	21.900

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
	EDUCACION	
215.21.00.000	BONOS ESPECIALES	19.680
	SALUD	
215.21.00.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS – TESORERIA	2.220
	BONOS ESPECIALES	
	TOTAL	21.900

ACUERDO N°1783: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Educación en M\$6.024.- e incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en \$686.000.- por aporte fiscal para el pago de bono de escolaridad del año 2008, lo que da un total de M\$6.710.-”

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
	EDUCACION	
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS – TESORERIA	6.024
	SALUD	
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS – TESORERIA	686
	TOTAL	6.710

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
	EDUCACION	
215.21.00.000	BONO DE ESCOLARIDAD	6.024
	SALUD	
215.21.00.000	BONO DE ESCOLARIDAD	686
	TOTAL	6.710

ACUERDO N°1784: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$29.662.- por remesa correspondiente al mejoramiento en la atención en el nivel primario de la Salud del año 2007 percibida el año 2008”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.006.002	APORTES AFECTADOS	29.662
	TOTAL	29.662

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
215.31.03.003.006	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ATENCION PRIMARIA DE SALUD	29.662

	TOTAL	29.662

- **ACTA N° 690: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 03 DE JUNIO DE 2008.**

ACUERDO N°1785: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda firmar el comodato a beneficio de la Fundación Integra, del inmueble municipal ubicado en Av. Portales N°65, por un plazo de cuarenta años”.

ACUERDO N°1786: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan realizar Sesión de Concejo el día Viernes 13 de Junio de 2008”.

ACUERDO N°1787: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para prorrogar el arriendo por cinco meses, celebrado con doña Ana Pacheco Luna, para el uso de personas de escasos recursos”.

ACUERDO N°1788: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda donar la moto Honda año 2005 modelo XR 250, color rojo, placa única NC 0689-K a la 5ta. Comisaría de Carabineros de Casablanca”.

- **ACTA N° 691: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA VIERNES 13 DE JUNIO DE 2008.**

ACUERDO N°1789: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda la presentación del Proyecto “Mejoramiento Sede Cruz Roja Casablanca”, al PMU-IRAL, (1ª cuota), por un monto de M\$7.570, con un aporte municipal de M\$757, correspondiente al 10%, según lo estipulado en la normativa que rige el Programa PMU-EC”.

ACUERDO N°1790: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda la presentación del Proyecto “Mejoramiento Dependencias Prodesal, Municipio de Casablanca”, al PMU-IRAL, (2ª cuota), por un monto de M\$6.118, con un aporte municipal de M\$611, correspondiente al 10%, según lo estipulado en la normativa que rige el Programa PMU-EC”.

ACUERDO N°1791: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la Administración Directa para la Ejecución del Proyecto “Pavimentación de Veredas, Localidad de Quintay”, por \$10.000.000.-, según lo estipulado en la normativa que rige el Programa PMU-EC”.

ACUERDO N°1792: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la Contratación Directa de la Fundación Quintay para la Ejecución del Proyecto “Mejoramiento de calles, Localidad de Quintay”, por \$10.000.000.-, según lo estipulado en la normativa que rige el Programa PMU-EC”.

ACUERDO N°1793: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda suscribir un convenio entre el Municipio y la Subsecretaría del Desarrollo Regional, para la capacitación de tres funcionarios de Tesorería Municipal”.

ACUERDO N°1794: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda ratificar el convenio suscrito entre el Municipio y Tesorería General de la República de fecha 9 de Mayo de 2007”.

- **ACTA N° 692: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 17 DE JUNIO DE 2008.**

NO HUBO ACUERDOS

TERCER TRIMESTRE 2008

- **ACTA N° 693: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 1° DE JULIO DE 2008.**

ACUERDO N°1795: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el informe (período Enero a Junio 2008) sobre estado de avance de los programas del Fondo de Mejoramiento de Gestión Educacional Municipal”.

ACUERDO N°1796: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la solicitud de renuncia voluntaria, de la asistente de educación Sra. Rosa Elena Bravo Nogales, para optar a la bonificación por retiro voluntario”.

ACUERDO N°1797: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda transferir los montos que se señalan a las entidades que se indican para la ejecución de proyectos PROMO, de acuerdo a convenio firmado con el Ministerio de Salud y cuya administración extrapresupuestaria se encomendó a este municipio:

- 1.- Cruz Roja Chilena de Casablanca, Proyecto Temporero Saludable \$250.000.-
- 2.- Red Vecinal de Salud, Mejor entre dos \$300.000.-
- 3.- Consejo Local Salud Casablanca, Disco sexo sin riesgo \$150.000.-
- 4.- Unión Comunal Junta de Vecinos, Taller Medio Ambiente \$230.000.-
- 5.- Consejo Local Salud Lagunillas, Ornamentación Plaza Lagunillas \$280.000.-
- 6.- Consejo Local Salud Maitenes, Habilitación Tachos de Basuras \$300.000.-
- 7.- Grupo de mujeres Tai Chi, Seminario de Tai Chi \$100.000.-

- **ACTA N° 694: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 8 DE JULIO DE 2008.**

ACUERDO N°1798: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda realizar proyecto para la instalación de 11 luminarias en el sector de La Playa Chica por un monto aproximado de \$1.450.000.- más I.V.A.”

ACUERDO N°1799: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda arrendar casa ubicada en Leiva Amor destinada para cuartel de Investigaciones”.

ACUERDO N°1800: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda rematar el vehículo municipal por el valor mínimo del Avalúo Fiscal y dotar con los recursos obtenidos de este remate de un vehículo de mayor capacidad para el transporte exclusivo de los dializados o las personas enfermas que el hospital traslade de Casablanca a Valparaíso y viceversa”.

- **ACTA N° 695: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 29 DE JULIO DE 2008.**

ACUERDO N°1801: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el Programa de Mejoramiento de Gestión año 2008, en los términos establecidos en la Ley 19.803 y modificaciones introducidas con la Ley 20.198”.

- **ACTA N° 696: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 5 DE AGOSTO DE 2008.**

ACUERDO N°1802: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar la donación de un autobus marca Vanhool, modelo A 600, año 1991, número de chasis YE60000N08D20714, peso 9.500 Kgs., color blanco amarillo gris, tracción trasera, combustible

Diesel, transmisión mecánica, cilindrada 12000 cc., número de ejes 2, número de asientos 39, potencia motor 234 HP, valor comercial 1.000 Euros”.

ACUERDO N°1803: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar un aporte a la Srta. Carolina Fernanda Romero Abarca por la suma de \$480.000.- y de acuerdo a Informe Social de fecha 04/08/2008”.

ACUERDO N°1804: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el pago a la Fundación de Habitat para la Humanidad de \$8.000.000.- correspondiente a un convenio firmado para la construcción de 40 viviendas sociales”.

- **ACTA N° 697: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 12 DE AGOSTO DE 2008.**

ACUERDO N°1805: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda donar la Ambulancia Número de Inscripción NF.3935-K, Año 1995, Marca Chevrolet, Modelo Suburbam 2500 5.7 Aut, Número de Motor NSJ417751, Número de Chasis 1GNGK26KOSJ417751, Color Blanco, al Cuerpo de Bomberos de Casablanca”.

- **ACTA N° 698: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 19 DE AGOSTO DE 2008.**

ACUERDO N°1806: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la propuesta a la Subsecretaría del Desarrollo Regional, donde la Ilustre Municipalidad de Casablanca hace un convenio de pago por concepto de deuda al Fondo Común Municipal con la Tesorería General de la República.”

ACUERDO N°1807: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda contratar al Sr. Alexis Vásquez Fernández, para que realice el “Estudio de Red Asistencial con enfoque en la comuna del Casablanca”, por la suma de \$2.310.000.-, según términos de referencia y propuesta presentada”

ACUERDO N°1808: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la edición de 100 libros “Vida y Obra de Alejandro Galaz”, por un valor unitario de \$7.500 más IVA”.

ACUERDO N°1809: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda, complementando el Acuerdo N°1.799, arrendar el inmueble de Don Efraín Romo Santis, por la suma de \$500.000.-, ubicado en calle Leiva Amor N°251, Casablanca, Inscrito a Fojas 535 vuelta N°635, del año 2005 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca”.

ACUERDO N°1810: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para transar por \$800.000., el Juicio iniciado por la Sra. Pamela Contreras en contra de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, Rol 7.340 del Juzgado de Letras”.

- **ACTA N° 699: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 26 DE AGOSTO DE 2008.**

ACUERDO N°1811: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$279.491.-, a fin de dar cumplimiento sobre ingresos no contabilizados observados por la Contraloría Regional de Valparaíso por M\$139.491.-, además se proyecta un mayor ingreso por concepto de recaudación del Impuesto Territorial según deudas por no pagos de contribuciones ascendente a la suma M\$350.000.-, por activación del Convenio con Tesorería Regional de Valparaíso (40% Beneficio Municipal).-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
03.01.001.001	PATENTES MUNICIPALES DE BENEFICIO MUNICIPAL	83.136
03.03.	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. N° 3.063, DE 1979	140.000
08.02.008	INTERESES	56.355
	TOTAL	279.491

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	13.711
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	2.100
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22.100
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	13.600
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	34.200
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.200
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.400
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	23.700
215.22.09	ARRIENDOS	11.800
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.500
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.000
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.500
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	23.500
215.24.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	91.680
215.26.02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	7.000
215.31.02.004.011	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	100
215.31.02.004.180	MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	800
215.31.02.004.186	CONSTRUCCION SALA CUNA JARDIN INFANTIL PAPELUCHO	100
215.34.07	DEUDA FLOTANTE	4.000
	TOTAL	279.491

ACUERDO N°1812: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el Incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$372.415.-, por la aprobación y financiamiento de 10 Proyectos de Iniciativas de Inversión con cargo al Fondo de Iniciativa local FRIL del Gobierno Regional de Valparaíso”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.004.196	MEJORAMIENTO MEDIALUNA CLUB RODEO CHILENO, PLACILLA MUNDO NUEVO	49.500
05.03.099.004.197	CONSTRUCCION MULTICANCHA LA ROTUNDA	23.485
05.03.099.004.198	REPOSICION REFUGIOS PEATONALES ZONAS RURALES	28.653
05.03.099.004.199	REPOSICION SEDE VECINAL SANTA BARBARA	44.483
05.03.099.004.200	MEJORAMIENTO MULTICANCHA PASAJE VICTOR JARA, VILLA SANTA BARBARA	47.497
05.03.099.004.201	CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS ZONAS URBANAS	44.310
05.03.099.004.202	MEJORAMIENTO PLAZA LAGUNILLAS	32.814
05.03.099.004.203	CONSTRUCCION NICHOS Y FOSA COMUN CEMENTERIO MUNICIPAL	47.999
05.03.099.004.204	CONSTRUCCION CUARTEL COMPAÑIA DE BOMBEROS QUINTAY	45.374

05.03.099.004.205	AMPLIACION SEDE VECINAL LOS MAITENES	8.300
TOTAL		372.415

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.196	MEJORAMIENTO MEDIALUNA CLUB RODEO CHILENO, PLACILLA MUNDO NUEVO	49.500
31.02.004.197	CONSTRUCCION MULTICANCHA LA ROTUNDA	23.485
31.02.004.198	REPOSICION REFUGIOS PEATONALES ZONAS RURALES	28.653
31.02.004.199	REPOSICION SEDE VECINAL SANTA BARBARA	44.483
31.02.004.200	MEJORAMIENTO MULTICANCHA PASAJE VICTOR JARA, VILLA SANTA BARBARA	47.497
31.02.004.201	CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS ZONAS URBANAS	44.310
31.02.004.202	MEJORAMIENTO PLAZA LAGUNILLAS	32.814
31.02.004.203	CONSTRUCCION NICHOS Y FOSA COMUN CEMENTERIO MUNICIPAL	47.999
31.02.004.204	CONSTRUCCION CUARTEL COMPAÑIA DE BOMBEROS QUINTAY	45.374
31.02.004.005	AMPLIACION SEDE VECINAL LOS MAITENES	8.300
TOTAL		372.415

ACUERDO N°1813: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$20.000.-, por aprobación y financiamiento de 2 Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia 2008 con aportes de la SUBDERE”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.001.195	PAVIMENTACION ACERAS LOCALIDAD DE QUINTAY	10.000
05.03.099.001.196	MEJORAMIENTO CALLES LOCALIDAD DE QUINTAY	10.000
TOTAL		20.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.194	PAVIMENTACION ACERAS LOCALIDAD DE QUINTAY	10.000
31.02.004.195	MEJORAMIENTO CALLES LOCALIDAD DE QUINTAY	10.000
TOTAL		20.000

ACUERDO N°1814: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$36.384.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2008”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
1150503006002002	PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA	10.616
1150503006002010	BECA ESPECIALIDAD MATRICULA Y REEMPLAZO	6.564
1150503006002011	PROGRAMA MEJORAMIENTO ATENCION PRIMARIA SALUD	18.918
1150503006002017	LABORATORIOS BASICOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA SALUD	286
TOTAL		36.384

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$

2153102999001	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA SALUD	1.631
2153102999006	PROGRAMA MEJORAMIENTO ATENCION PRIMARIA SALUD	18.918
2153102999012	ATENCION DOMICILIARIA DE POSTRADOS CON DISCAPACIDAD SEVERA	3.312
2153102999017	LABORATORIOS BASICOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA SALUD	286
2153102999027	ATENCION DOMICILIARIA EN APS	1.212
2153102999028	PROGRAMA ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL PARA MUJERES Y HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS Y JEFAS DE HOGAR	4.461
2153102999031	BECA ESPECIALIDAD MATRICULA Y REEMPLAZO	6.564
	TOTAL	36.384

ACUERDO N°1815: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$538.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2007”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
1150503006002029	PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD	538
	TOTAL	538

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
2152211002	CURSO DE CAPACITACION - PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA PARA LA ATENCION PRIMARIA SALUD	538
	TOTAL	538

- **ACTA N° 700: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008.**

NO HUBO ACUERDOS.

- **ACTA N° 701: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N°1816: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda traspasar a la Ilustre Municipalidad de Cabildo, mediante subvención especial, la suma de \$2.497.000.- indicados en la Resolución Exenta N°3.127 de fecha 30/07/2008, que aprobó el convenio entre la Ilustre Municipalidad de Casablanca y la SUBDERE y, remitir Certificado de Acuerdo a la Asociación Regional de Municipalidades con copia a la Ilustre Municipalidad de Cabildo”.

ACUERDO N°1817: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda mantener el número de Patentes Limitadas de Alcoholes, en consecuencia acoger la propuesta del Departamento de Rentas y Patentes”.

ACUERDO N°1818: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda recibir Moto Marca Honda, Año 2005, donada a Carabineros de Casablanca según Acuerdo N°1788, devuelta por dicha institución y ponerla a disposición de la Comunidad de Tunquén”.

ACUERDO N°1819: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda realizar Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, el día Lunes 22 de Septiembre a las 15:30 Hrs.”

• **ACTA N° 702: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N°1820: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$72.680.- por la aprobación y financiamiento de 2 Proyectos de Iniciativas de Inversión con cargo al Fondo de Iniciativa Local FRIL del Gobierno Regional de Valparaíso

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.004.207	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA SAN FRANCISCO	27.338
05.03.099.004.208	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS CASABLANCA	45.342
	TOTAL	72.680

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.207	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA SAN FRANCISCO	27.338
31.02.004.208	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS CASABLANCA	45.342
	TOTAL	72.680

ACUERDO N°1821: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la modificación presupuestaria por M\$10.800.-, por asignación de recursos para financiar el proyecto del acciones concurrentes del Programa Mejoramiento de Barrios que se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
05.03.000	DE OTRAS ENTIDADES ENTIDADES PUBLICAS, (SUBDERE) ASISTENCIA TECNICA DEL PROYECTO C.C.S SECTORES DE LAGUNILLAS Y QUINTAY	10.800
	TOTAL	10.800

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
31.02.000	INICIATIVA DE INVERSION DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS, (SUBDERE) ASISTENCIA TECNICA DEL PROYECTO C.C.S SECTORES DE LAGUNILLAS Y QUINTAY	10.800
	TOTAL	10.800

ACUERDO N°1822: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el traspaso del presupuesto de gastos del Sector Municipal por un monto de M\$1.900.-, para dar cumplimiento al acuerdo N°1.798 del Concejo Comunal de Casablanca de fecha 08/07/2008, por la instalación de 11 Luminarias en el Sector de la Playa Chica”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.206	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LA PLAYITA CAMINO SANTA RITA	1.900

	TOTAL	1.900

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.157	PROGRAMA DE RENOVACION URBANA	1.900
	TOTAL	1.900

ACUERDO N°1823: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento del presupuesto de ingresos y gastos del Sector de Educación por un monto de M\$20.051.-, para pago de Aguinaldo de Fiestas Patrias al personal del Sector de Educación en cumplimiento de la Ley N°20.233”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (TESORERIA)	20.051.-
	TOTAL	20.051.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
21.00.000	GASTOS EN PERSONAL – PAGO AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	20.051.-
	TOTAL	20.051.-

ACUERDO N°1824: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento del presupuesto de ingresos y gastos del Sector de Educación por un monto de M\$229.663.-, por la incorporación de ingresos no contemplados en el presupuesto inicial para el año 2008 y proyección estimada al 31 de Diciembre del 2008 por mayores ingresos en las cuentas que se indican:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (Ministerio Educación)	154.629
08.01.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	57.830
08.99.000	OTROS INGRESOS	17.204
	TOTAL	229.663

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
21.00.000	GASTOS EN PERSONAL – PERSONAL DE PLANTA, A CONTRATA Y CODIGO DEL TRABAJO	229.663
	TOTAL	229.663

ACUERDO N°1825: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento del presupuesto de ingresos y gastos del Sector de Salud por un monto de M\$1.603.-, por pago de aguinaldo de Fiestas Patrias al personal del Sector Salud en cumplimiento de la Ley N°20.233”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (TESORERIA)	1.603.-
	TOTAL	1.603.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
21.00.000	GASTOS EN PERSONAL – PAGO AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	1.603.-
	TOTAL	1.603.-

ACUERDO N°1826: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento del presupuesto de ingresos y gastos del Sector de Salud por un monto de M\$16.058.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, durante el año 2007 para la ejecución del año 2008”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
1150503006002011	PROGRAMA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD	9.058
1150503006002030	PROGRAMA APOYO A LA GESTION LOCAL : CAPACIDAD GESTION DE SALUD RURAL DE LA COMUNA	7.000
	TOTAL	16.058

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
2153102999011	PROGRAMA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD	9.058
2153102999032	PROGRAMA APOYO A LA GESTION LOCAL : CAPACIDAD GESTION DE SALUD RURAL DE LA COMUNA	7.000
	TOTAL	16.058

ACUERDO N°1827: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el incremento del presupuesto de ingresos y gastos del Sector de Salud por un monto de M\$9.367.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, para el año 2008”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
1150503006002015	CONVENIO APOYO A LA GESTION LOCAL A.P.S.	477
1150503006002031	CONVENIO APOYO A LA GESTION LOCAL : PARA LA MANTENCION Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS A.P.S.	5.102
1150503006002032	PROGRAMA ALIMENTACION SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES CRONICAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE	2.993
1150503006002033	PROGRAMA INTERVENCION EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN ADULTOS OBESOS O CON SOBREPESO PREDIABETICOS Y/O PREHIPERTENSOS	795
	TOTAL	9.367

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
2153102999015	CONVENIO APOYO A LA GESTION LOCAL A.P.S.	477
2153102999033	CONVENIO APOYO A LA GESTION LOCAL : PARA LA	5.102

	MANTENCION Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS A.P.S.	
2153102999034	PROGRAMA ALIMENTACION SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA PARA LA PREVENION DE ENFERMEDADES CRONICAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE	2.993
2153102999035	PROGRAMA INTERVENCION EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN ADULTOS OBESOS O CON SOBREPESO PREDIABETICOS Y/O PREHIPERTENSOS	795
	TOTAL	9.367

ACUERDO N°1828: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la presentación del PADEM 2009, a la Dirección Provincial de Educación”.

ACUERDO N°1829: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda modificar iniciativa N°2 “Compra vehículo DAEM”, por “Adquisición de dos buses escolares”; ya que esta iniciativa también cumple con el nudo crítico de la original”.

ACUERDO N°1830: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda modificar iniciativa N°3, “Plan de Apoyo Integral al Liceo Manuel de Salas”, por “Plan de Apoyo al Liceo Manuel de Salas”, dando énfasis en Orientación Vocacional, Espacios Educativos, Equipamientos y Elaborar e Implementar una Propuesta de Fortalecimiento de Centros de Padres y Alumnos”.

ACUERDO N°1831: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el tercer informe de avance del periodo de Julio a Septiembre de las actividades del proyecto del Fondo de Apoyo a la Gestión Educacional”.

ACUERDO N°1832: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la transferencia de \$6.000.000.- (Proyecto Apoyo al Transporte Rural, aporte MINEDUC), mediante subvención Municipal a la “Agrupación de Padres por la Educación de Quintay”.

ACUERDO N°1833: “Por unanimidad de Los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar, dar en comodato parte de un inmueble municipal, denominado Reserva Cora N°1, del proyecto de parcelación “El Labrador”, del Sector de Lo Orozco, Casablanca, para uso del Comité de Agua Potable Rural de Lo Orozco”.

ACUERDO N°1834: “Por unanimidad de Los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar al Director de Finanzas para que haga los estudios respectivos para efectuar modificaciones en el Presupuesto de Programas Sociales e incrementar el Presupuesto en M\$2.605.-, por Convenio con Hábitat para la Humanidad”.

ACUERDO N°1835: “Por unanimidad de Los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar Licitación Privada para el proyecto del Mejoramiento de la Sede de la Cruz Roja, correspondiente a la 1era. cuota PMU IRAL por un monto de \$7.570.000.-

ACUERDO N°1836: “Por unanimidad de Los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar Licitación Privada para el proyecto de Mejoramiento de Dependencias del Depto. PRODESAL del Municipio, correspondiente a la 2da. cuota PMU-IRAL, por un monto de \$6.118.000.-”

ACUERDO N°1837: “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se rechazar la solicitud presentada por el Concejel Pedro Caussade P.”.

CUARTO TRIMESTRE 2008

- **ACTA N° 703: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2008.**

ACUERDO N°1838: “Por unanimidad de Los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la transacción extrajudicial entre el Sr. Francisco Javier Pérez Gómez y el Municipio, por la suma de \$80.000.-”

ACUERDO N°1839: “Por unanimidad de Los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el traslado de patente de alcohol de la Sra. Sara Cabrera Cabrera, Cédula de Identidad N°6.297.044-8, desde Av. Constitución N°191 hasta el local ubicado en Constitución N°786-B”.

ACUERDO N°1840: “Por unanimidad de Los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la Patente de Alcohol al Supermercado, ubicado en Av. Constitución N°102, de propiedad de la Empresa San Saturnino S.A., R.U.T. N°96.755.230-5, con previa Resolución Sanitaria”.

ACUERDO N°1841: “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, y de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista el Concejo Municipal acordó efectuar una declaración pública en apoyo del Concejal Guillermo Peña”.

• **ACTA N° 704: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2008.**

ACUERDO N°1842: “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar trasposos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal e M\$8.500.- por cumplimiento de Convenio entre la I. Municipalidad y la Dirección de Vialidad de fecha 7 de Mayo de 2008, para efectuar trabajos de conservación en caminos públicos “Acceso a Tapihue por Zapata”, Ruta F-870”.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA

215.33.03.099	Trasferencia de capital a otras entidades Públicas	M\$8.500.-
---------------	---	------------

DISMINUCION DE GASTOS

CUENTA

215.31.01.002.064	Diseño de Proyectos De Inversión	M\$8.500.-
-------------------	-------------------------------------	------------

	TOTAL	M\$8.500.-
--	--------------	-------------------

ACUERDO N°1843: “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda donar al Comité de Agua Potable Rural de Las Dichas, un Motor Kerself, Italiano 3 H.P., 380 volts, 5,5 amperes, por un valor de \$333.195 IVA incluido”.

ACUERDO N°1844: “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, y habiéndose tomado conocimiento que a través de diversos medios de comunicación públicos y privados, se ha cuestionado la honorabilidad del actual Concejal don Guillermo Peña González, el Concejo Municipal de Casablanca rechaza con la mayor severidad la forma, oportunidad y contenido tendencioso de esa información, la que no se condice con el procedimiento aún en etapa de simple investigación y a cuyo esclarecimiento ha colaborado activamente dicho Concejal, quien por su trayectoria personal y profesional, merece el respeto de su honra personal y familiar”.

• **ACTA N° 705: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2008.**

NO HUBO ACUERDOS

• **ACTA N° 706: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N°1845: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la transacción extrajudicial entre el Sr. Arturo Castro Yáñez y el Municipio por la suma total de \$83.300.-”

ACUERDO N°1846: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la contratación directa para la reparación de cinco tapas de cámaras de la calle Alejandro Galaz”.

ACUERDO N°1847: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda rematar el automóvil Hyundai Sonata 2.0 GL, año 2002, inscripción R.V.M. VF 8824-6 y el Station Wagon Mazda CX7R AWD 2.3 AT, año 2008, Inscripción R.V.M. BLCB.61-4.

- **ACTA N° 707: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N°1848: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$14.500.- por asignación de recursos de la SUBDERE a objeto de financiar Asistencia Técnica para el proyecto “Plan de Contingencia Financiera” para el Estudio del Alumbrado Público comunal de Casablanca”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS-SUBDERE-	14.500
	TOTAL	14.500

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.002	PLAN DE CONTINGENCIA FINANCIERA – ALUMBRADO PUBLICO -	14.500
	TOTAL	14.500

ACUERDO N°1849: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$13.688.- por la aprobación y financiamiento de dos Proyectos de Iniciativas de Inversión con cargo al PMU-IRAL”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS-SUBDERE-	13.688
	TOTAL	13.688

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.209	MEJORAMIENTO SEDE CRUZ ROJA	7.570
31.02.004.210	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS PRODESAL	6.118
	TOTAL	13.688

ACUERDO N°1850: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$14.400.- por asignación de recursos de la SUBDERE a objeto de financiar Asistencia Técnica para el proyecto “Plan de cierre de Vertedero Municipal”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS-SUBDERE-	14.400
	TOTAL	14.400

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.002	PLAN DE CIERRE VERTEDERO	14.400
	TOTAL	14.400

ACUERDO N°1851: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M\$27.828.- a fin de cumplir con compromisos contraídos por el Municipio”.

EGRESOS-AUMENTO

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
21.01.003.001.001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART.1, LEY 20.008	5.000
21.02.003.001.001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART 1, LEY 20.008	1.000
21.02.004.005.000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.500
21.02.004.006.000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	300
21.02.005.001.001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	50
21.02.005.002.000	BONO DE ESCOLARIDAD	50
22.01.001.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1.000
22.05.001.000.000	ELECTRICIDAD	5.728
22.06.001.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.000
22.06.002.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS	1.000
22.08.007.000.000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	5.500
22.12.002.000.000	GASTOS MENORES	4.500
22.12.005.000.000	DERECHOS Y TASAS	200
24.01.001.000.000	FONDOS DE EMERGENCIA	1.000
	TOTAL EGRESOS	27.828

EGRESOS-DISMINUCION

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
21.01.003.002.001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART.1, LEY 20.008	5.000
21.02.003.002.001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART.1, LEY 20.008	1.000
21.02.005.001.002	AGUINALDO DE NAVIDAD	50
21.02.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.800
21.02.005.004.000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	50
22.05.005.000.000	TELEFONÍA FIJA	5.728
22.06.999.000.000	OTROS	2.000
22.08.999.000.000	OTROS	6.000
21.12.004.000.000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	5.200
24.01.004.000.000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1.000
	TOTAL EGRESOS	27.828

ACUERDO N°1852: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$7.780.- por aprobación de dos convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2008”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.006.002	APORTES AFECTADOS	7.780
	TOTAL	7.780

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.999.025	PROGRAMA REFORZAMIENTO ATENCION ODONTOLOGICA	2.707
31.02.999.036	PROGRAMA UNIDAD ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA	5.073
	TOTAL	7.780

ACUERDO N°1853: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se autoriza Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$16.228.- por anticipo de Subvención Estatal e incentivo al retiro voluntario conforme a la Ley N°20.157 y N°20.250 para funcionarios de la Atención Primaria de Salud (1)”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.006.001	ATENCION PRIMARIA LEY N° 19.378, ART. 49°	8.312
05.03.006.002	APORTES AFECTADOS -APORTES FISCAL-	7.916
	TOTAL	16.228

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
23.01.004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	16.228
	TOTAL	16.228

ACUERDO N°1854: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se autoriza Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$10.868.- por asignación de recursos de la JUNAEB a objeto de financiar el Programa de Atención Odontológica Integral a los estudiantes más vulnerables”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS – JUNAEB -	10.868
	TOTAL	10.868

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.999.030	PROGRAMA MODULO DENTAL – JUNAEB -	10.868
	TOTAL	10.868

ACUERDO N°1855: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se autoriza Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$3.399.- para pago de pasantía en Cuba por perfeccionamiento en el extranjero de dos funcionarias del Depto. de Salud”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.006.002	APORTES AFECTADOS	3.399
	TOTAL	3.399
MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.999.000	OTROS (CAPACITACION)	3.399

	TOTAL	3.399

ACUERDO N°1856: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se autoriza Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$19.987.- por anticipo de Subvención e incremento de bonificación conforme a la Ley N°20.244, retiro voluntario de 6 asistentes de la Educación”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.003.001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	13.987
05.03.003.002	OTROS APORTES (FISCAL)	6.000
	TOTAL	19.987

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
23.01.004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	19.987
	TOTAL	19.987

ACUERDO N°1857: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se autoriza la modificación presupuestaria para comprar un vehículo nuevo para uso de Alcaldía por un valor aproximado de \$14.035.000.-”.

ACUERDO N°1858: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda complementar el Acuerdo N°1847 en cuanto a que el automóvil Hyundai Sonata, RVM VF 8824-6, se remata en un valor mínimo de \$2.800.000.- y el Station Wagón Mazda CX 7R, RVM BLCB.61-4, se remata en un valor mínimo de \$12.500.000.-”.

ACUERDO N°1859: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autoriza la ocupación de vereda de Av. Constitución, frente a Supermercado Unimarc, para instalación de mesas, sillas y quitasoles, para uso de gelatería”.

ACUERDO N°1860: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda complementar el Acuerdo N°1845, en el sentido de que el monto de la transacción extrajudicial con el Sr. Arturo Castro Yáñez se incrementa en la suma de \$118.850.- I.V.A. incluido, enterando la suma total de \$202.150.- I.V.A. incluido”.

• **ACTA N° 708: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N°1861: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda contratar en la modalidad de Honorarios, a un Abogado especialista para asesorar al Municipio en materias relativas a obligación con docentes, asignaciones personal de salud y procedimientos administrativos, por la suma de \$600.000.- mensuales.

ACUERDO N°1862: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, en el contexto de desarrollo urbanístico y de bien común, se acuerda apoyar las gestiones que realiza el Cuerpo de Bomberos de Casablanca, en cuanto a la posibilidad de enajenar las actuales dependencias ubicadas en calle Maipú N°59 y, que con los recursos que se obtengan permitan adquirir un bien raíz de mayor superficie que el actual y además permita la construcción de un nuevo edificio que cumpla con los requerimientos y necesidades de Bomberos”.

ACUERDO N°1863: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar, se realice la cancelación en el Registro de Vehículos Motorizados del Bus Municipal Patente N°FG 4977-6, año de fabricación 1972, sin motor, sin asientos, Chasis N°32142316001180, se dé la baja correspondiente y se remate como chatarra.

El presente Acuerdo complementa el Acuerdo N°1701 de la Sesión Ordinaria N°665 de Martes 20 de Noviembre de 2007.”

• **ACTA N° 709: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO 1864 : “Se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprobar el Presupuesto de Ingresos del Sector Municipal Año 2009, por la suma de M\$ 3.232.864.-”

• **ACTA N° 710: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO 1865 : “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar el traslado de Patente de Alcoholes, Categoría A “Depósito de Bebidas Alcohólicas” a nombre de doña Sara Cabrera Cabrera, R.U.T. N° 6.297.044-8, desde Avenida Constitución N° 786-B, al domicilio de Avenida Vicente Huidobro N° 892, Villa Santa Bárbara, Rol de Avalúo 120-22 de esta Comuna.”

ACUERDO 1866 : “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar la Dotación de Horas para el año 2009 del Departamento de Salud Municipal, según el siguiente cuadro :

DOTACION AÑO 2009

DOTACION	CATEGORIA	hrs. Contratadas
Medico en Beca	A	44
Medico Postas de Salud	A	33
Odontólogo	A	44
Enfermera	B	44
Asistente social	B	44
Enfermera-Matrona	B	44
Psicólogo	B	44
Nutricionista	B	44
Contador Auditor	C	44
Técnico Paramédico Nivel Superior	C	44
Técnico Paramédico Quintay	D	44
Técnico Paramédico Los Maitenes	D	44
Técnico Paramédico Lagunillas	D	44
Técnico Paramédico Las Dichas	D	44
Técnico Paramédico Modulo Dental	D	44
Técnico Paramédico Dental Postas	D	44
Administrativo	E	44
Administrativo	E	44
Auxiliar Servicio Los Maitenes	F	40
Auxiliar Servicio Quintay	F	40
Auxiliar Servicio Las Dichas	F	40
Auxiliar Servicio Lagunillas	F	40
Chofer	F	44
Estafeta	F	44

ACUERDO 1867 : “Por la mayoría de los Sres. Concejales presentes se acuerda mantener la Dotación de Salud aprobada mediante Acuerdo 1866.”

ACUERDO 1868 : “ Por la mayoría de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos del Sector Salud Municipal Año 2009, por la suma de M\$ 354.114.-”

ACUERDO 1869 : “Por la mayoría de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el Presupuesto de Egresos del Sector Salud Municipal Año 2009, por la suma de M\$ 354.114.-”

ACUERDO 1870 : “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Egresos Municipales Año 2009, por la suma de M\$ 3.232.864.-”

ACUERDO 1871 : “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos del Sector Educación Año 2009, por la suma de M\$ 2.326.383.-”

ACUERDO 1872 : “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Egresos del Sector Educación Año 2009, por la suma de M\$ 2.326.383.-”

ACUERDO 1873 : “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la Dotación Docente Año 2009, del Sector Educación, considerando 5.827 Hrs. Docentes.”

ACUERDO 1874 : “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar para el Año 2009, la carga de 2.762 Hrs., correspondiente a Asistentes de la Educación del Sector Educación Municipal.”

ACUERDO 1875 : “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar Contratos a Honorarios año 2009, según detalle :

1.- Cometido específico consistente en una asesoría comercial y financiera en la formulación, diseño y evaluación de proyectos de carácter productivo destinado a microempresas y en realizar asesorías en gestión a la Administración Municipal.

2.- Cometido específico consistente en postulación y preparación de los instrumentos formales que forman parte del proceso de regularización del dominio de la pequeña propiedad establecidos en el D.L. N° 2.695 del año 1979, a cargo del Ministerio de Bienes Nacionales en beneficio de vecinos de escasos recursos de la comuna de Casablanca.

3.- Cometido Específico consistente en consultoría jurídica especializada en materia de remuneraciones del Sector Salud y Educación y en ámbito del mejoramiento de procedimientos administrativos del municipio.

4.- Diseño de proyectos, Evaluación Proyectos, Cubicación de Presupuesto, Preparación Técnica de Licitaciones e Inspecciones de Obras.”

ACUERDO 1876 : “Por unanimidad de los Concejales se acuerda aprobar pago de Asignación Adicional Anual correspondiente a seis unidades tributarias mensuales, de acuerdo a lo señalado en el Art. 88, inciso séptimo de la Ley 18.695 O.C.M., que fue incorporado por la Ley 20.033 de 2005.”

• **ACTA N° 711: SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N° 1877 “Por unanimidad de los Señores Concejales presentes, se acuerda aprobar el Plan Comunal de Salud 2009, de la Dirección de Salud Municipal.”

ACUERDO 1878 : “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar las Asignaciones Municipales del Sector Salud para el año 2009, según el siguiente detalle :

PERSONAL	DOTACION	ASIGNACION MUNICIPAL
Carolyn Sanhueza	Medico	362.321
Anibal Pinto	Medico	725.946
Paola Costa L.	Odontologo	256.230
CARGO VACANTE	Enfermera	173.198
Delia Madariaga	Asistente social	59.580
Soledad Moraga	Enfermera-Matrona	173.198
Alejandro Rodriguez	Psicologo	144.580
Solange Sandoval	Nutricionista	73.198
Juanita soto Madaraiga	Contador Auditor	67.332
José Araya M.	Técnico Paramédico	39.736
Rebeca Tapia Barrios	Técnico Paramédico	34.438
Humberto Lizama	Técnico Paramédico	67.645
R. Amelia Silva	Técnico Paramédico	67.645

Valeria Santis	Técnico Paramédico	41.817
Elizabeth Parra	Técnico Paramédico	49.197
Marcela Gamboa	Técnico Paramédico	49.197
Jeanette Rojas	Orientadora Familiar	52.886
Berta Lizama	Administrativo	34.438
Marco Barrera	Auxiliar Servicio	34.077
M ^a Dalila Hernandez	Auxiliar Servicio	27.918
Claribel Lira	Auxiliar Servicio	28.302
Blanca Pizarro	Auxiliar Servicio	32.024
Fernando Diaz	Chofer Ambulancia	25.592
Antonio Salinas Leiva	Estafeta	30.710

ACUERDO N° 1879: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda apoyar a la Junta de Vecinos Villa El Sol con la suma de 12 Unidades de Fomento para la postulación al proyecto de Patrimonio Familiar de Serviu Va. Región.”

ACUERDO 1880: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda otorgar al Cuerpo de Bomberos de Casablanca, Subvención Municipal para el año 2009, por la cantidad de \$ 12.000.000.- para pago del personal rentado.”

ACUERDO N° 1881: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda financiar el Proyecto de Planta de tratamiento de aguas servidas para el Comité Habitacional de Lagunillas, por la suma de \$ 20.000.000.-”

-----o-----

INFORME SESIONES Y ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2008 - 2012

(06 de diciembre de 2008 – 30 de diciembre de 2008)

- **ACTA N° 712: SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA PERIODO 2008 – 2012, CON FECHA SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N° 1882 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda, que las sesiones del Concejo Municipal de Casablanca período 2008 – 2012 se realicen los primeros, segundos y terceros Martes de cada mes, a partir de las 09,00 horas.”

- **ACTA N° 713: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2008.**

NO HUBO ACUERDOS

- **ACTA N° 714: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N° 1883 “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda ejecutar las acciones administrativas y presupuestarias tendientes a licitar el desarrollo de una auditoría externa: en los ámbitos de ejecución presupuestaria, de gestión y de evaluación del Plan de Desarrollo de la Comuna, a realizarse en el mes de marzo de 2009.”

ACUERDO N° 1884 “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda fijar Dieta de Concejales Período 2008-2009 en la cantidad de 12 UTM, según lo dispuesto en el Art. 88, inciso primero, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.”

ACUERDO N° 1885 “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el remate de los Bienes del Canal Municipal en un valor mínimo de \$ 740.500.-, de acuerdo al inventario correspondiente.”

ACUERDO N° 1886 “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda que el municipio se oponga a la instalación de la planta faenadora de cerdos.”

ACUERDO N° 1887 “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda realizar sesión de Concejo el día Lunes 22 del presente a las 18.00 Hrs. en la Localidad de Quintay.”

- **ACTA N° 715: SESIÓN ORDINARIA CON FECHA LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2008.**

NO HUBO ACUERDOS

- **ACTA N° 716: SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2008.**

ACUERDO N° 1888 “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector MUNICIPAL en M\$ 50.000.- por la transferencia de recursos de parte del Gobierno Regional para la ejecución del proyecto de inversión que se indica.”

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (Fondo Regional de Iniciativas Local F.R.I.L.)	50.000
	TOTAL	50.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.211	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS HOSPITAL SAN JOSE DE CASABLANCA	50.000
	TOTAL	50.000

ACUERDO N° 1889 “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector MUNICIPAL en M\$ 150.173.- por transferencias de recursos de parte de la SUBDERE para la ejecución del proyecto de inversión que se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE)	150.173
	TOTAL	150.173

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
	GESTION MUNICIPAL	

31.02.004	NORMALIZACION Y CIERRE PROGRESIVO VERTEDERO MUNICIPAL	150.173
	TOTAL	150.173

ACUERDO N° 1890 “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector MUNICIPAL en M\$ 628.110.- por transferencias de recursos de parte de la SUBDERE para la ejecución de los proyectos de inversión P.MU. (M.I.E).

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE)	628.110
	TOTAL	628.110

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
	GESTION MUNICIPAL	
24.03.101.001	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION - EDUCACION	105.000
24.03.101.002	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION – SALUD	78.000
31.02.004	INICIATIVAS DE INVERSION – OBRAS CIVILES	329.410
	PROGRAMAS SOCIALES	
22.01.001	PARA PERSONAS	500
22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	500
	PROGRAMAS DEPORTIVOS	
22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	300
	PROGRAMAS CULTURALES	
22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500
22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	100
	SERVICIOS COMUNITARIOS	
22.04.012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	1.000
22.04.013	EQUIPOS MENORES	1.000
22.05.001	ELECTRICIDAD	67.000
22.08.001	SERVICIO DE ASEO	39.000
22.08.002	SERVICIO DE VIGILANCIA	2.000
22.11.999	OTROS	2.500
	ACTIVIDADES MUNICIPALES	
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	100
22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	200
22.12.003	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1.000
	TOTAL	628.110

ACUERDO N° 1891 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar los traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M\$ 186.000.- en las cuentas presupuestarias que se indican.”

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF.
21,01,001,010,001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97, LETRA A), LEY N° 18.883	100
21,01,001,011,001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97, LETRA B), LEY N° 18.883	500
21,01,001,019,001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL, ART. 2, LEY N° 20.008	100
21,01,001,043	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY N° 18.695	200
21,01,003,001,001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008	2.200
21,01,003,003,002	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL, ART. 2, LEY N° 20.008	100
21,01,004,005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	3.500
21,02,001,013,001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	200
21,02,001,014,001	ASIGNACIÓN UNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	200
21,02,002,002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	100
21,02,003,001,001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, ART. 1, LEY N° 20.008	800
21,02,004,005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.000
21,03,001,002	VIATICOS EN EL PAIS - HONORARIOS -	600

21,04,003	DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	4.000
22,03,001	PARA VEHÍCULOS	9.000
22,04,001	MATERIALES DE OFICINA	1.000
22,04,010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	100
22,04,012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	1.500
22,04,013	EQUIPOS MENORES	1.000
22,09,003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1.500
22,09,005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	2.500
22,09,006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000
22,09,999	OTROS	600
22,10,999	OTROS	100
22,12,003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1.000
24,03,100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	1.500
24,03,101,001	A EDUCACION	145.600
26,04,001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	500
31,02,004,164	PROGRAMA DE COMUNICACION COMUNITARIA	1.500
	TOTAL AUMENTAR	186.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF.
21,01,001,001	SUELDOS BASE	10.000
21,01,001,002,002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), LEYES Nº 18.883, 19.180 Y 19.280	1.000
21,01,001,007,001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. Nº 3.551, DE 1981	7.000
21,01,001,009,005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.529	2.000
21,01,001,014,001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	1.000
21,01,001,014,003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY Nº 18.675	1.000
21,01,001,014,999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	3.000
21,01,001,015,001	ASIGNACIÓN UNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	3.000
21,01,004,007	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	2.000
21,01,005,003,001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	13.000
21,02,001,013,999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1.000
21,02,005,003,001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.000
21,03,005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1.000
22,04,009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	2.000
22,05,005	TELEFONÍA FIJA	2.500
22,05,006	TELEFONÍA CELULAR	1.000
22,11,002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1.000
22,11,003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	10.000
22,11,999	OTROS	1.000
22,12,004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	5.000
24,03,080,001	A LAS ASOCIACIONES CHILENAS DE MUNICIPALIDADES	5.000
24,03,099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10.000
29,01,000,000	TERRENOS	15.000
29,05,001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.500
31,01,002,064	DISEÑOS DE PROYECTOS DE INVERSION	15.000
31,02,004,145	REPOSICION PAVIMENTO VIAL URBANO	5.000
31,02,004,156	PROGRAMA FOMENTO DEL DEPORTE	1.000
31,02,004,159	NORMALIZACION ESCUELA LOS MAITENES	6.000
31,02,004,160	REPARACION SALA DE USO MULTIPLE COMUNA DE CASABLANCA	4.000
31,02,004,177	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY	55.000
	TOTAL A DISMINUIR	186.000

ACUERDO Nº 1892 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector EDUCACION en M\$ 79.806.- para pago de Aguinaldo de Navidad y Bono Especial Art.25 de la Ley Nº 20.313.-“

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (TESORERIA)	79.806
	TOTAL	79.806

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
21.00.000	GASTOS EN PERSONAL – AGUINALDOS NAVIDAD Y BONO TERMINO DE COMPLICTO	79.806
	TOTAL	79.806

ACUERDO 1893 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector EDUCACION en M\$ 109.625.- por la transferencia de recursos de parte de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) para la ejecución del proyecto de inversión que se indica.”

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.004.001.000	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA (JUNJI)	109.625
	TOTAL	109.625

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
31.02.004.211	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO DE LAGUNILLAS, CASABLANCA	109.625
	TOTAL	109.625

ACUERDO N° 1894 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar TRASPASOS en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación por M\$ 53.500.- en las Cuentas Presupuestarias que se indican.”

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTAS	DENOMINACION	MONTO MODIF.
2152101001009002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, ART. 54 Y SGTES., LEY N°19.070	2.400
2152101001014007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3º TRANSITORIO, LEY N° 19.070	100
2152101001019002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	600
2152101001031001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 49, LEY N° 19.070	6.000
2152101001099001	DEVOLUCIÓN DESCUENTO LICENCIAS MEDICAS.	200
2152101001999002	APORTE POR MOVILIZACION	200
2152101001999004	VACACIONES PROPORCIONALES	200
2152101001999005	DEVOLUCION DIAS DESCONTADOS	100
2152101001999006	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, POR DECRETO	50
2152101001999007	ASIG. COMPLEMENTARIA LEY 19.933	50
2152101001999008	B.R.P. LEY 20.158	8.500
2152101002002001	MUTUAL LEY 16.744	2.000
2152101003003004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	5.000
2152102001002001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.070	700
2152102001009002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, ART. 54 Y SGTES., LEY N° 19.070	2.100
2152102001009003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N° 19.410	2.800
2152102001018001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	200
2152102001027001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART.50 LEY N° 19.070	50
2152102001999005	DEVOLUCION DESCUENTOS DE DIAS	100
2152102001999008	B.R.P LEY 19933.	2.000

2152102001999009	EXE. ACADEMICA	2.000
2152102001999010	ASIG. COMPLEM. LEY 19.933.	2.700
2152102002002001	MUTUAL LEY 16.744	900
2152103004002	COD.DEL TRAB. "HORAS EXTRAS"	3.100
2152103004004	A.F.C	1.000
2152103004006	ASIG. INCENTIVO COD.DEL TRAB.	550
2152103004007	EXC. ACADEMICA ASISTENT. EDUC.	500
2152103999001	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.464	1.000
2152103999999002	QUINQUENIO LEY 19.464 Y COD. DEL TRABAJO	8.100
2152103999999005	BONO MAYOR IMPONIBILIDAD PERS. LEY 19.464	100
2152103999999011	DEVOLUCION DE DESCUENTOS DE DIAS	200
TOTALES		53.500

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTAS	DENOMINACION	MONTO MODIF.
2152101001009999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	32.000
2152101005001001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	4.000
2152102001009999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	6.000
2152102001013999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	9.000
2152102005001001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	1.500
2152103004003	COD.DEL TRAB. "VIATICOS"	1.000
TOTALES		53.500

ACUERDO Nº 1895 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar TRASPASOS en el Presupuesto de Gastos del Sector EDUCACION por M\$ 36.500.- en las cuentas presupuestarias que se indican.”

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
22.03.001	PARA VEHICULOS	9.500
22.04.013	EQUIPOS MENORES	550
22.05.001	ELECTRICIDAD	2.000
22.05.002	AGUA	2.500
22.05.005	TELEFONIA FIJA	550
22.05.007	ACCESO A INTERNET	200
22.05.008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	2.500
22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	2.800
22.06.004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.000
22.06.999	OTROS	400
22.08.008	SALAS CUNAS y/o JARDINES INFANTILES	300
22.12.002	GASTOS MENORES	10.750
22.12.003	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1.100
22.12.004	INTERESES, MUYAS Y RECARGOS	1.000
23.01.004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1.000
26.01.000	DEVOLUCIONES	350
TOTAL		36.500

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	1.000
22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.000
22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	2.000
22.08.001	SERVICIOS DE ASEO	1.000
22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	8.000
22.11.002	CURSO DE CAPACITACION	4.000
22.11.003	SERVICIOS INFORMATICOS	3.500
22.11.999	OTROS	3.000
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4.500
29.05.001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINAS	8.500

	TOTAL	36.500

ACUERDO N° 1896 "Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el INCREMENTO del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector SALUD en M\$ 9.167.- para pago de Aguinaldo de Navidad y Bono Especial Art.25 de la Ley N° 20.313.-"

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (TESORERIA)	9.167
	TOTAL	9.167

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
21.00.000	GASTOS EN PERSONAL – AGUINALDOS NAVIDAD Y BONO TERMINO DE COMPLICTO	9.167
	TOTAL	9.167

ACUERDO 1897 "Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el INCREMENTO del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector SALUD en M\$ 32.112.- por aprobación de 2° cuotas de los Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2008."

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
1150503006002	APORTES AFECTADOS	32.112
	TOTAL	32.112

MODIFICACION PRESUPUESTARIA			
AUMENTO DE GASTOS			
CUENTA	DENOMINACION	%	MONTO MODIF. M\$
2153102999001	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD ATENCION PRIMARIA SALUD	40	1.087
2153102999002	PROGRAMA CARDIOVASCULAR ATENCION PRIMARIA	100	8.727
2153102999008	PROGRAMA SALUD MENTAL ATENCION PRIMARIA DE SALUD	100	3.817
2153102999011	PROGRAMA APOYO DIAGNOSTICO RESOLUCION AMBULATORIA PROBLEMAS RESPIRATORIOS	100	838
2153102999012	ATENCION DOMICILIARIA POSTRADOS CON DISCAPACIDAD SEVERA	40	2.208
2153102999015	PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : MEJORAMIENTO POSTA LAS DICHAS	100	4.211
2153102999018	PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	100	1.768
2153102999022	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN REDES ASISTENCIALES	100	892
2153102999027	ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA	40	808
2153102999028	ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL MUJERES Y HOMBRES ESCASOS RECURSOS Y JEFAS HOGAR	40	2.974
2153102999031	PROGRAMA BECA ESPECIALIZACION (MATRICULA Y REEMPLAZO	42	4.782
	TOTAL		32.112